

De la Señoría por los meritos
nuestros Señores de
Crimen, e Hijodalgo por autos que
trouveron en Nueva de la

Corriente, Fue acordado

dar eua nuestra Carta para
vos Dho. Consejo, Justicia,

Rejimiento de la Ciudad de Carta,

gena por la qual os manda.

nos que siendo con ella Regue-

rido, e Regueidos por parte

de D.ª Teresa Gonzales, con

Maor de D.ª Gines D.ª Pedro,

D.ª Juan, y D.ª Morris e con

Verindad quando fueros en vuestro

Cauido, y a juntam. to como lo haue-

do el Oro, y consientas en confor-

midad de la Breuion e Hijodalgo

en que han estado los Señores.

En Sede, y Abuelo leguandis, y

